

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo  
 pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, a medio real la línea y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese o nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 de la  
**COMP. A. FABRI. SINGER**  
**LEGITIMAS.**  
 SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.  
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradors 8, Gerona.

Gerona 24 de Setiembre de 1884.

**Viaje del Sr. Sagasta.**

¡Cá! Si nuestro jefe carece de popularidad! Lo dicen los conservadores y hay que creerlo. Vean si nó los lectores de LA LUCHA como tienen razon los canovoides, leyendo los siguientes telegramas que recibidos por *La Iberia* con retraso (como que es Director General de Correos D. Gregorio Cruzada Villamil), publica este colega en su edicion llegada a nuestra redaccion antes de ayer.

«Logroño, 19, 9,50 m.  
 La expedicion de Sagasta á Torrecilla le ha proporcionado una ovacion indiscrepible. En las seis leguas de trayecto, numerosos grupos le victorearon; en Torrecilla pusieronse á sus órdenes Guardia civil y autoridades, siendo recibido por todo el pueblo con las manifestaciones más expresivas de cariño y eutusiasmo.

Preciosos arcos y colgaduras en todos los balcones daban al pueblo vistoso aspecto.

Una comparsa de preciosas serranas vistiendo trajes característicos, muy elegante, arrojó millares de flores al paso del ilustre hijo de la poblacion.

Despues del almuerzo el Sr. Sagasta fué á visitar la casa donde nació, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo en un grado indiscrepible. Tambien visitó la iglesia, el Hospicio y la cárcel, siendo difícil el tránsito por la multitud que, deseosa de estrechar su mano, detenía á Sagasta.

A las nueve de la noche se celebró en el Casino el espléndido banquete preparado en su obsequio. Pronunciáronse elocuentes brindis, felicitándose todos de la suerte de Torrecilla por contar hijo tan ilustre.

Sagasta pronunció un discurso de gracias que conmovió profundamente los ánimos y produjo manifestaciones de cariño entusiastas y sentidísimas.

Mañana visitará la ermita de Tómalos y las fábricas de los alrededores; tambien recibirá las comisiones de los pueblos vecinos.—Cejudo.

Idem, id., 11,45 m.

Ha regresado el Sr. Sagasta despues de visitar la ermita del término de Tómalos. Esta expedicion ha sido por demás conmovedora; el pueblo entero ha seguido al Sr. Sagasta victoreándole. En los alrededores de la ermita sirvieron al ilustre huésped dulces y Champagne hermosísimas damas. De la despedida del pueblo en la carretera no se puede dar idea. Sagasta, vivamente emocionado, abrazó paisanos, recibiendo una ovacion ca-

riosa y entusiasta, miles de personas le acompañaron en el trayecto, entre las que se hallaban casi todos los vecinos de Panzaraz, Castañares, Viguera, Nalda y Albelda que quedaron ayer casi des poblados por ir á felicitar al Sr. Sagasta. La llegada á Logroño, seguido de la multitud, produjo la manifestacion verificada el dia de su entrada en esta ciudad.—Cejudo.»

¿Verdad que Sagasta no cuenta con simpatías? Tila para los conservadores y satisfaccion para nosotros. Si se tratara del monstruo, seria otra cosa, pero tratándose del jefe del partido liberal, solo hay lo que leemos, soledad, aburrimiento y manifestaciones de entusiasmo. Para Sagasta ovaciones, arcos de triunfo y recibimientos populares; para Canóvas, morteros, saludos oficiales y cartas como las del presbítero gallego. Los liberales están desesperados, dicen los conservadores y tienen razon; nosotros fumamos y ellos escupen, es decir, nosotros gozamos y ellos se desesperan. Paciencia, que mas verán y mas se quemarán.

**!!!4.041!!!**

¡Eureka, eureka!  
 ¡Gloria á Dios en las alturas y á Botet y Sisó en Santa Coloma de Farnés!

Mataró es Mataró y Botet y Sisó su profeta, su ungido, su homo bono, una especie de don Deó-gracias que todo lo sabe, ingenio preclaro, talento descomunal, demócrata de campanillas, carácter entero, tipo de consecuencia, modelo vivo de gratitud, figura arrogante, efigie simpática, orador á lo Cesar, matemático á lo Arquimides, descubridor de emisferios ignotos, autor de obras inmortales, astrólogo eminente, liberal probado, republicano de prisma y verdadero zingaro político.

¿Cómo Mataró no ha de querer y de idolatrar á don Joaquin si, como don Joaquin, es el amo del pais que le adora, le reverencia, le aclama su protector y bendice la hora dichosa en que D. Antonio vino al mundo anunciando, cual nuevo Juan evangelista, la próxima venida del Mesias del distrito de Sta. Coloma? Como no postrarse de hinojos ante estos dos varones Hipocráticos, personas distintas y naturalezas consubstanciales, ángeles del distrito de Santa Coloma de Farnés?

La historia lo dice, los hechos lo justifican y los votos lo evidencian. Botet es al distrito lo que el alma es al cuerpo, lo que el cráter al volcán, lo que la pupila á la retina, lo que la lengua á la elocuencia y lo que la dicha á la felicidad. Estamos de ello convencidos; Fabra y Floreta lo sabe, Ayuso lo dice, La Sierra Moncasi lo pregona, Torrecilla lo justifica, el distrito mencionado lo prueba en la última eleccion y nosotros sabemos ya lo que ignorábamos.

Ante la evidencia no cabe la duda. Ante 4.041 votos que oficialmente

han elegido de nuevo Diputado Provincial al Sr. Botet, no hay mas que doblar la cerviz y postrarse: ¿Que importa que los electores se extrañen y sostengan muchos que ellos no han votado? Que importa se diga que la eleccion ha sido fria? El señor Botet ha salido abrigado con 4.041 votos y, cuando asi lo atestiguan las actas, las actas dicen el Evangelio y los demás mienten envidiosos de tanta popularidad.

¿Que significan al lado de Botet, Font de Lloret de Mar, Blanch de Arbucias y Cárles de Gerona? Ellos que no han podido llegar ni á las fronteras del número 4.041, deben comprender que su inferioridad es inmensa á la del Sr. Botet y que su influencia no llega á la altura de su egregia personalidad.

Eureka, eureka, decimos nosotros. Ya le tenemos Diputado de nuevo ¿quien pide otro? ¿quien pide mas? Con 4.041 votos, no hay quien resista y estos 4.041 votos no son de mentirijillas, nó, sino reales; la aclamacion evita recuentos particulares y como no sabemos aritmética, tomamos en globo lo que dice el recuento, cojemos el incensario, nos acercamos al ara Santa de Lloret de Mar, fuente de todo triunfo, y de rodillas ante la imagen milagrosa, cantamos con voz clara:

¡Gloria á Dios en las alturas y á Botet y Sisó en Santa Coloma de Farnés!

¡Benditos los 4.041 votos que traen al pais felicidad tan inmensa! ¡Eureka! ¡eureka!

**Otra victoria.**

Tambien tenemos reelegido Diputado provincial á don Vicente Güell, otra de nuestras lumbreras administrativas y figura indispensable en toda eleccion de diputados provinciales. Como pensamos ocuparnos con algun detenimiento de las elecciones del distrito de La Bisbal, veamos que le dice á nuestro colega *El Demócrata* su corresponsal en La Bisbal, lo cual nos puede servir de prolegómeno á lo que pensamos decir referente á la eleccion del inseparable amigo del demócrata (!!) Botet y acérrimo carlista Ordís. La carta tiene fecha 17 y comienza asi:

Ha terminado la farsa cómica que con el título de *Elecciones provinciales* y dividida en tres jornadas, se ha representado en este distrito durante los dias 12, 14 y 17 del actual habiendo obtenido los aplausos—léase votos—del público los señores siguientes:

- D. Tomás Vidal, F. p. 3108.
- » Pedro Puig, F. p. 2924.
- » Luis Albert, F. 2827.
- » Vicente Güell, P. 2204.
- » Juan Iglesias, P. 2178.
- » Miguel Aveli, P. 2011.
- » Pompeyo de Quintana, 803.

En otro párrafo, dice:  
 Ha resultado lo que teníamos pronosticado: las pasadas elecciones no han sido otra cosa que palenque de odios, rencores y ambiciones personales represen-

tando en ellas los principales papeles los monopolizadores de siempre. No obstante, éstos en la presente ocasion, se han quedado entre bastidores, haciendo salir á las tablas á pactistas cándidos y á posibilistas (sentimos decirlo) que ven poco más allá de sus narices.

Ha sido el director de los primeros el cabo segundo de húsares de Romero Robledo, y uno de los segundos un distinguido abogado de esta, que sin pertenecer al partido republicano-historico, es sin embargo el factotum del mismo en esta villa y el que ha dispuesto á su manera el número de votos sumando ó restando, todo con la sana intencion de que saliera elegido un pariente suyo. Esto sin contar con otros posibilistas que han sido juguetes del co-director, el cual, en odio á los candidatos Güell y Albert, ha echado mano de todos los medios que su imaginacion le ha sugerido para derrotarles.

Esta lucha personal ha dado lugar al recuento de votos, á la presentacion de actas con resultado diferente al del escrutinio parcial; es decir farsa, y todo farsa.

Añada V. á todo esto actas como las de S. Feliu, Castillo de Aro y otros puntos, donde los electores han acudido á las urnas al unisono, es decir, al compás de la *cuxinera*... y tendrá V. una idea de lo que han sido las pasadas elecciones.

Tenemos por testigo de mayor cuantia que los efectos responden á las causas, y si la eleccion ha sido una farsa, D. Vicente Güell, al ser elegido Diputado de tal suerte y no dimitir, es un diputado farsa. Esto no lo decimos nosotros; lo dice el Corresponsal y *El Demócrata*. El señor Güell, que no es republicano segun el colega, resulta elegido, como posibilista, de un recuento diferente en su total suma á las parciales que constituyen los sumandos del recuento, y resulta tambien con mayor número de votos que sus compañeros de candidatura Aveli é Iglesias, siendo asi que sabemos que Iglesias y Aveli obtuvieron mas votos que Güell. El colega ó su Corresponsal nos dice que esto ha sido debido á un pariente suyo, y como otras veces ha sido debido á otros amigos particulares, tenemos que se ha cumplido lo que habíamos pronosticado. ¿Dimitirá el señor Güell? ¡Quia! D. Vicente antes se deja arrancar seis muelas que renunciar á la *expontánea* voluntad de sus electores. Pero ya hablaremos. Por lo pronto tenemos á Güell y Botet junto con Ordís; que bien dice el cantar;

«Tres eran, tres,  
 las hijas de Elena;  
 Tres eran, tres,  
 y ninguna era buena.»

**Correspondencias.**

Madrid 21 Setiembre de 1884.  
 Sr. Director de LA LUCHA.

Sigue ocupando la atencion pública la cuestion sanitaria, siendo tratada en los círculos y en la prensa con distinto criterio. Los amigos del Gobierno obstinándose en sostener que al celo de aquél se debe el que la epidemia no haya invadido ya todo el territorio español, y las personas impar-



ciales afirmamos, con razon sin duda, que el cólera no ha penetrado en España porque se vé, desde que se declaró en Francia, que sigue una dirección opuesta á nuestro país, y así se explica que haga mayores estragos en Italia que los ocasionados en el territorio francés, donde, sin embargo, ha tenido esta vez origen en Europa.

En absoluto no puede negarse que el gobierno haya hecho algo para prevenir el peligro; pero ha sido tal el desacierto de sus medidas, tanta su debilidad, confusion, aturdimiento y ligereza, que es mayor el mal que con aquellas ha producido que el bien que de las mismas haya resultado. Esta es una verdad que está en los labios y en la conciencia de todo el mundo y que, por consiguiente, no necesita otra demostracion.

Lo grave, en rigor, son las consecuencias que de los hechos se deducen. Por esto se explica, que la dimision de nuestro embajador en París se atribuye al exceso de medidas sanitarias tomadas por el ministro de la Gobernacion, medidas que en manera alguna puede el Sr. Silvela defender digna y decorosamente ante el cuerpo diplomático reunido en París que protesta de estas exageraciones. Tampoco debe extrañarse, que se atribuya al señor Cos-Gayon la idea de abandonar el ministerio de Hacienda ante la creciente disminucion de ingresos que le abruma.

Interrumpidas las comunicaciones por todas partes, perturbado el tráfico interior y exterior por la falta de prudencia y de tacto que ha habido en la aplicacion de medidas preventivas, paralizadas con este motivo las operaciones mercantiles é industriales, no es extraño que la recaudacion vaya en descenso, y que el ministro de Hacienda se preocupe seriamente de las dificultades que empieza á sentir el Tesoro. Y eran tanto más necesarias la prudencia y el tacto en la adopcion y en la aplicacion de medidas sanitarias, cuanto que ya el comercio cerraba el primer semestre del año con una baja considerable, sobre todo en las exportaciones.

Pues si prudencia y tacto han faltado en la adopcion de medidas sanitarias, no han abundado tampoco estas buenas condiciones en las elecciones de diputados provinciales, las cuales han revestido el carácter que tienen siempre estos actos bajo el dominio de los conservadores. Los pueblos han presenciado una vez más la serie de escándalos y atropellos que constituyen el sistema favorito del señor Romero Robledo para hacer elecciones, único, por otra parte, capaz para ganarlas en un país donde tan refractaria es la opinion á los hombres funestos que nos gobiernan. A pesar de las providencias é ilegalidades puestas en juego por el célebre ministro para asegurar su triunfo, tenemos motivos para creer que no le han salido del todo bien las cuentas y que le están reservados más de un disgusto y más de un desengaño. En Madrid, por ejemplo, se espera que se constituya la Diputacion bajo la presidencia de un individuo de la oposicion liberal, y esto mismo creemos que acontecerá en otros puntos. Pronto lo sabremos.

Nieves.

Sta. Coloma Farnés 17 Setiembre. (1)

Querido Sr. Director: cumpliendo mi deber de corresponsal, no puedo menos que dar á conocer á V. algunas de las palpitantes noticias que estos dias son la comidilla de los habitantes de esta villa.

Es pues el caso, que á principios de la semana anterior, procuré enterarme por algun cercano amigo de la corporacion municipal, de cómo iban

las elecciones Provinciales y me contestó, que si bien le parecia poco animado el cuerpo electoral de esta poblacion atendido á la poca proteccion que recibimos en esta de todos los Diputados asi Provinciales como de á Cortes con respecto al fomento de carreteras, apesar de los buenos realitos que saca el Gobierno y la Diputacion Provincial, sin embargo me aseguró que como esta vez el señor Gobernador Civil habia indicado al señor Alcalde, que queriendo dar una prueba de aprecio á los de Santa Coloma les dejaria elegir el Diputado Provincial que correspondiera, á su gusto, viendo con satisfaccion que lo fuera el letrado y dignísimo hacendado de esta D. Joaquin Font y de Viñals, seria fácil la reanimacion de los electores por ver cifrado algun porvenir mas alagüeño que el actual para los veneros de produccion agrícola y comercial con tan deseado representante, pues habianse ofrecido á apoyar á tan buen patricio, no solo los electores de los pueblos vecinos si que hasta los del litoral y alta montaña de este Partido. Mas de repente, cortos dias antes de la eleccion, quedan frustrados los anhelados deseos de los electores todos que iban á votar sin distincion de clases ni partidos al mencionado Sr. Font. ¿Qué habrá sucedido? se preguntaban unos á otros. Nada; una segunda edicion de lo sucedido en las anteriores al honrado Sr. Alcalde Rabasa, que despues de mil promesas que le hicieron se ha buscado un ardid para que no fuere presentado en candidatura el señor Font y Viñals por sus numerosos amigos. ¿Pues quién tiene la culpa? se repregunta. Para mayores esplicaciones dirijanse á los señores Mataró y Botet y les contarán junto con el formal Sr. Font y de Viñals las declaraciones que le fueron exigidas á este último señor en el palacio-despacho de la Gobernacion de Gerona al querer se declarase adicto á los conservadores. Y como no accediese dicho señor Font á ello, por no llevar intencion alguna de figurar, quedaron las cosas en el estado del preparado pastel que se hallaba en incubacion para hacer salir al señor D. Joaquin de Carles y de Ferrer. De cuyo desaire recibido, la municipalidad quedó retraida y el cuerpo electoral de tal modo, que hasta la secundaron los moderados mas distinguidos y todos los conservadores. Los liberales ni demócratas no tomaron la mas pequeña parte. Dios premie á los autores de tales embrollos tal como se merecen. Pues sepa señor Director, que aqui nos han dejado sin carretera para S. Hilario y con la de Anglés en proyecto y por aprobar adkalendas griegas. Y mientras tanto un individuo de la junta municipal, me dijo que el año anterior aumentaron 500 duros de gastos Provinciales á esta villa y este año unos doscientos. Con que así van las cosas de España; aumento en los tributos y desamparo en la produccion.

Le incluyo un extracto tomado por un secretario escrutador del recuento de votos hecho sin ninguna oposicion ni protesta. Y con él podrá convencerse que los centenares de votos habidos en algunas poblaciones de importancia sin oposicion, no son por razon de la gran vida en el cuerpo electoral sino por efecto de servir los electores de multiplicando y el presidente de multiplicador, cuyo producto produce Diputados á granél. Dispénsesele haya sido difuso y hasta otra.

El Corresponsal.

El resumen de votos obtenidos por los candidatos segun la nota á que hace referencia nuestro Corresponsal, es este:

Sr. Font y Viñals	2
» Moyano	5
» Necedal	6

» Blanch 3.843  
 » Font y Suris 3.375  
 » Carles (D. Joaquin) 3.155  
 D. JOAQUIN BOTET Y SISÓ 4.041 (¡¡!!!)  
 El señor Botet mas votos que los demas. ¡Y luego diremos que nuestro hombre no es popular!

Massanet de la Selva 21 Setiembre.

Han pasado las elecciones para diputados provinciales en medio de la mayor indiferencia por parte de los electores de este distrito, sin acudir, indudablemente, tres docenas á las urnas, ¿pues para que ir, si sabíamos de antemano quiénes debian ser los elegidos, cuántos votos debian darse en cada pueblo á cada uno de los candidatos y en consecuencia cuál era el diputado que debia reunir mayor número de votos, demostrando, así, ante la faz del mundo, las vivas simpatias de que gozan, hijas de los importantes servicios que han prestado? Que han prestado servicios los flamantes diputados, no cabe duda; pero nó al país sino á los caciques con ayuda de los que, sobre todo del mas antiguo, ha logrado convertir á algunos pueblos en verdadero campo de Agramante, y al consecuente señor Mataró, en Benjamin de Romero Robledo; pues bien, en paga de tales servicios estos personajes los proclamaron diputados, para lo cual mandose á los pueblos esquila, ordenando la distribucion á medida de su gusto, de los votos de los electores que no debian votar. Como quiera que el gusto de ellos no era el del país y como por otra parte sábase que ante ciertos hombres los que nos gobiernan fieles intérpretes del actual gobierno, la lucha es poco menos que imposible, todo el mundo se quedó en su casa aguardando emitir su libre voluntad para mejores ocasiones, que no tardaran en llegar.

Que no quisieron fuese elegido (de veras) diputado ninguno que gozase de verdaderas simpatias en el distrito, no cabe duda, pues en cierta manera obligaron á que se retirara el muy digno señor Font y Viñals á quien conocemos todos por sus actos, especialmente los de Santa Coloma; sabemos todos sus magnánimos sentimientos, sus buenos deseos y de todo cuanto es capaz.

Conocida la conducta de cierto individuo, que consiste en jugar con el país, y conocida su política, que es de opresion, se comprende el porqué no quiere en el seno de la Diputacion hombres de carácter, hombres dotados de voluntad propia, hombres que en vez de entretener sus ócios en hacer la corte al que debiera ser el padre de la provincia, como un figurin á quien conoce V. mejor que yo, empléen su talento y buena voluntad en mejorar este infortunado partido de Santa Coloma esplanando carreteras que tanta falta hacen y otras mejoras no menos necesarias.

El empeño del actual gobierno es querer gobernarnos á despecho de los españoles y por eso ha procurado que salieran diputados hombres maniquies que dijeran sí y nó, segun su voluntad, y por eso se ha procurado salieran diputados hombres tales como D. Joaquin Botet y Sisó, quien vió la luz pública como republicano; mas tarde, en tiempos del señor Ayuso, no pudiendo penetrar los umbrales de su casa, le declaró guerra sin cuartel, y hoy dia es el niño mimado de Don Antonio. Si, contra lo que ha de suceder, continuamos dando vueltas en sentido retrógrado, esto es, que al actual gabinete—que se encuentra en el tercer grado de tisis, por lo que está á punto de fallecer—sucudiese uno presidido por Mayano y despues, á la postre, viniesen los carlistas, entonces seria de ver como el señor Botet,

dando vueltas, cual veleta de un campanario que se mueve á merced del viento, se pasaria con armas y bagajes, si es que los tuviera, al partido isabelino y por último cantaria trovas á D. Carlos.

Veo que estoy molestando á los lectores de LA LUCHA, por lo que voy á concluir, pero antes me permitiré dar un consejo al señor Botet. Desde mi humilde aldea veo las cosas de distinto modo que V., señor Botet y Sisó; veo, y se lo digo por si no lo sabe, que V. no es diputado por voluntad de los electores del distrito que representa, por lo que le aconsejo que se despoje de la investidura de diputado que tan mal le sienta; veo, y tambien se lo digo, que como político no sirve V., por lo que le aconsejo tambien que abandone la carrera política, y en su lugar búsquese clientes y ejerza la carrera de abogado, que es su verdadera carrera, y tal vez sacará mas provecho.

Hasta otra se despide de V. señor Director.—El Corresponsal.

Hostalrich 17 Setiembre 1884.

Pues no señores. Hoy no hay Botet, ni Sisó, ni Joaquin, ni nada; ya volveremos á la carga, ya volveremos.

Estoy contento por varias razones, y por consiguiente, quiero que D. Joaquin participe tambien de mi alegría, y no me mire con aquellos ojazos que, casi casi me abligarian y santiñarme.

¿Quieren saber ahora los amables lectores de LA LUCHA el porqué de mi satisfaccion? pues háganse todo orejas, y escuchen.

Estuve en Breda el domingo pasado, y el amigo á quien yo acompañaba, dejó alli organizado el Comité de nuestro partido que funciona ya exuberante de vida lleno de fé y de esperanza en un porvenir que ya se toca por lo cercano.

Se brindó por el Sr. Sagasta, se brindó por la union de todos los liberales de la provincia de Gerona, y hasta llegó á brindarse (y perdone D. José María Torrecilla) por la inmediata desaparicion de los conservadores, especie de raza malaya que anda sin freno y sin tacto.

Segunda satisfaccion. Ayer, 22 Setiembre de 1884, recibí tres veces las visitas de uno de los corchetos que cria á sus pechos el Ayuntamiento ilegítimo é intruso de esta villa.

Por su conducto, el Sr. D. Antonio Matas y Cruz, Alcalde accidental interino de estas murallas, encarándose conmigo y con los compañeros que igualmente cayeron bajo la cimitarra de mi inolvidable D. José M.<sup>a</sup>, tiene á bien espetarnos una orden diacóniana, y nos amenaza con embargos, apremios y otras frioleras por el estulo. ¡Señor! ¡señor! como si no tuviéramos bastante con tanto microbio conservador como pulula!

Ca, pues, señor Matas y Cruz. Siga V. mi consejo, y V. que no es rana ni murciélago, no tome las cosas tan por lo alto, y no se deje embarcar como la gente del capitán Araña.

Le he dicho otras veces que el Ayuntamiento legítimo de esta poblacion, suspenso en 31 del pasado Marzo, no tiene porqué ocultar la cara, ni quiere dejarse acorralar como un manso cordero. Y si hay quien se empeña en correr aventuras y causar molestias indebidas, vamos... que á ese ya le conocemos de tiempo y no ignora sus hazañas la provincia entera.

Conste, pues, que otra vez estamos amenazados por el conservador Alcalde accidental interino D. Antonio Matas y Cruz; y como dicho señor nos perdona la vida, ya tendrá ocasion de agradecersele

El Corresponsal.



Anglés 22 de Setiembre de 1884.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: tiembla la mano que coje mi torpe pluma al saber que el principal cacique de esta poblacion está analizando, como estudioso químico, mis correspondencias, pues ha llegado al extremo de anunciar en oficial reunion que deseaba honrar á mis pobres abortos, con el *Código penal* confiado sin duda en que, á falta de razones que destruyan mis asertos, es mas seguro la pléyade de *testigos falsos* que, como V. sabe, y con V. toda la provincia, hicieron su *debüt* en el Juicio oral del célebre *bautizo* de ésta y que, apesar de las rechifla general, sancionada por el concienzudo fallo del Illtre. Tribunal de esa Audiencia de lo criminal, asi como de la nobleza de los procesados que por boca de uno de ellos, Sr. Gomez, pidieron clemencia para sus difamadores, apesar de todo esto, ¿V. cree que se han enmendado ó á lo menos avergonzado? Todo lo contrario; procuran hacer todo el mal que pueden buscando el cuerpo, como vulgarmente se dice, á estos liberales para empapelarlos, aun que fuese cogiéndolos por un cabello. Pero afortunadamente les sobra prudencia á estos sufridos liberales, inspirados en que muy pronto lucirá el *sol de la verdad*, el cual auyentará para siempre estas bandadas de cuervos y murciélagos que destrozan y manchan el cuerpo y la honra de nuestra querida y liberal España.

Debo manifestarle, para su satisfaccion, que en todos los pueblos de esta comarca se observa un movimiento de concentracion y organizacion entre los partidos Constitucional y democrático posibilista, debido sin duda á que han comprendido que en caso de graves acontecimientos (que por cierto se dibujan bien claros en el horizonte de la política española), serian los primeros en tocar sus consecuencias; pues triste es confesarlo, hasta hoy los valientes liberales de la montana que vienen luchando toda su vida á brazo partido con fuerzas de la reaccion centuplicadas, se han visto siempre abandonados por sus hermanos de la Capital, tanto en la parte de organizacion como en la de influencia cuando algun partido liberal gobierna, cosa que debe cecar si es que los liberales (que somos la inmensa mayoría en España) queremos tomar carta de naturaleza en el Gobierno de la Nacion. Repito que consuela ver esta organizacion siendo los constitucionales los iniciadores de ella, de la cual les auguro grandes resultados.

De las pasadas elecciones de Diputados provinciales, no debiera decirle nada, pues en verdad esta poblacion apesar de sus reducidas dimensiones, no se habian apercebido su mayoría, de que tales se efectuasen y los pocos que han concurrido eran todos amigos ó colonos del tradicionalista de esa capital D. Juan Calm, intimo é inseparable amigo *político* de D. Joaquin Botet y Sisó, hermano y correligionario en ideas.

La sanidad en esta villa completamente abandonada, pues si bien el señor Alcalde, previo acuerdo de la Junta local, dicta acertadas disposiciones, no es menos cierto que ninguna de estas se cumple, asi es que vé V. convertidas todas las calles en verdaderas estercoleros y á todas horas cruzando *samals* llenas de negruzco y oloroso líquido, que á la verdad queda el transeunte medio asficionado. ¿Y V. dirá como és que el señor Alcalde y con él la Junta de Sanidad, que cuenta con algun ilustrado y competente individuo permiten tanto abuso? Pues *velay* como dice con donaire el pueblo de los barrios bajos de Madrid, por lo mismo, y reto al señor del *Código penal* me desmienta, si es que no estamos nadando en basura y porqueria.

Ya habrá comprendido V. que este señor es el flamante Secretario de este ayuntamiento.

En esta poblacion ha causado honda pena, en particular entre los liberales, los desastre de la última inundacion en esa Capital, habiendo entre los desgraciados personas tan queridas de todos como son los señores Gomez hermanos escultores de esa, los cuales han visto en un momento desaparecer todo lo que en tantos años habian adquirido con laborioso trabajo; se inicia una suscripcion para aliviar en parte á tan buenos como desgraciados amigos Gomez.

Tengo la satisfaccion de anunciarle que las obras de la magnífica fabrica en proyecto de los señores Borés hermanos de Manresa que edifican en las afueras de esta villa, siguen adelante y pronto, ó sea cuando vengan los frios del próximo invierno, se pondrán á construir las paredes de este hermoso edificio segun he visto en planos, y que tantos deseos tenemos todos de verle funcionar, pues será uno de los principales motores del bien moral y material de este ingrato pais. V. señor Director podrá estar orgulloso el dia de la ultimacion de esta obra, pues ha sido uno de los principales adalides para destruir la incomprensible oposicion que hacen estos caciques á un proyecto que materialmente serán los primeros en tocar resultados, si bien perderán esa supremacia que hoy ejercen sobre el pueblo, obligado este por la miseria. Pero no hay mas, Dios lo quiere.

Creiendo haberle dicho todo lo importante que de mi última acá ha ocurrido, me despidió hasta otra ofreciéndose como siempre de V. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Con una actividad plausible, nuestra corporacion municipal ha llevado á cabo la limpia y desinfeccion de todas las casas de la barriada del ferro-carril, en cuyos sótanos habia depositados toda clase de elementos los mas idóneos para desarrollar la peste en esta capital, pues con la reciente inundacion habian entrado en fermentacion muchas materias altamente perjudiciales á la salud, despues de sacada el agua, con auxilio de varias bombas de los sótanos y de los campos inmediatos, empleándose al mismo tiempo desinfectantes en abundancia para destruir el insoportable olor que allí se respiraba. Se nos asegura que el domingo último el señor Alcalde mandó repartir cloruro de cal y ácido sulfúrico á todos los sótanos y campos cercanos, con cuya operacion quedaron aquellos completamente saneados. Aplaudimos la medida, y en honor á la verdad merecen los plácemes del público asi el señor Alcalde como el dignísimo señor Gobernador civil por el estremado celo desplegado en estas circunstancias, en las cuales era muy posible el desarrollo de cualquier epidemia.

Segun tenemos entendido, la Corporacion municipal presidida por el señor Gobernador civil asistirá con toda solemnidad en el dia de hoy á la funcion de rogativas para librarnos del cólera y de nuevas inundaciones, que la Cofradia de la Purísima Sangre hace dos dias viene celebrando en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—Por lo que indican los periódicos franceses, el segundo ensayo de navegacion aéreo, efectuado por los capitanes Renard y Krebs, no ha tenido tanto éxito como el primero.

Aun cuando el globo maniobró con rapidez en un principio, algunos defectos del momento y la mucha

fuerza del aire, dieron por resultado que, al fin y al cabo, no viniese á parar al punto de partida, si bien los inventores aseguran que cayó donde ellos habian marcado de antemano.

Sin desanimarse, no obstante, ambos oficiales han vuelto á poner manos á la obra, ofreciendo que en la tercera prueba esperan haber salvado todo género de dificultades, pues abrigan la persuasion íntima de que el problema está verdaderamente resuelto.

—Compuestos los orijinales del *A vuela pluma*, los retiramos para dar cabida á los trabajos de nuestros Corresponsales.

—Hemos sabido con satisfaccion, que tanto el señor Gobernador civil de la provincia como el Secretario del gobierno han reiterado las órdenes enérgicas que tenian dadas para la persecucion de los juegos prohibidos. No dudamos que el cuerpo de orden público todo, secundará tan escelentes disposiciones evitando el que la prensa tenga que denunciar infracciones cuya correccion depende de su vijilancia y actividad.

Tambien sabemos que el señor Juez de primera instancia está decidido á perseguir toda infraccion de la ley. No duden nuestras autoridades que el vecindario les aplaudirá y aplaude su actitud moralizadora.

—S. M. el Rey D. Alfonso XII ha destinado 5.000 pesetas para el Ayuntamiento de esta Capital con objeto de que puedan repararse en parte los daños sufridos en la última inundacion. Es un acto de magnanimidad propio del buen corazon de nuestro Monarca el cual no olvidarán nunca los agradecidos habitantes de esta Capital.

—Nuestro colega *La Vos ael Pirineo*, ha sido multado por el señor Gobernador civil de la provincia, con la cantidad de 2.000 reales que prescribe el célebre artículo 22 de la ley provincial. La causa parece ser lo dicho por el colega referente á las medidas sanitarias del Doctor Lucientes.

*La Vos* ha recurrido al señor Gobernador pidiendo la revocacion de la multa, y no dudamos que el señor Torrecilla, atendiendo las razones del colega, levantará tal castigo.

—Las noticias del *cólera* muy buenas, toda vez que, fuera del terreno oficial, apenas se habla de la enfermedad sospechosa. En el extranjero la epidemia decrece de un modo visible.

### Correo de Madrid.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una real orden, de conformidad con el informe de la junta especial de sanidad militar, disponiendo que en lo sucesivo se usen ropas de algodón en los hospitales militares en sustitucion de las de hilo que hasta ahora han venido empleándose, y á medida que estas se inutilicen.

—En altos centros se hablaba de próximas combinaciones, con motivo de la vacante á que ha dado lugar el fallecimiento del señor general Letona.

Entre otros, se indicaba para cubrir dicha vacante al señor marqués de Fuente Fiel, ocupando el puesto que dejaria este, el teniente general señor Azcárraga; no se decia el que hubiera de sustituirlo en Valencia, significándose tambien para ocupar la vacante que próximamente dejará el brigadier Zubieta en la direccion de la Guardia civil, por haber cumplido el tiempo reglamentario, al de igual categoria D. Máximo Cánovas del Castillo.

### Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 197 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su gé-

nero en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La direccion de los globos.—Nuevo remedio para las hernias. Poción contra la jaqueca. Medio de lavar las manchas de nitrato de plata en las manos. Pólvora nueva. Precauciones en las bodegas. Desincrustacion de las calderas de vapor por medio de la glicerina. Locomotoras para tranvías. Limpieza de los ganados. Los ladrillos de corcho. La anémia. Medicion de las alturas por medios indirectos. Conservacion de las flores. Exposicion de Nueva Orleans. Algodon para conservar las materias animales y vegetales. Abono animal. Aceite de almendras dulces. Remedio para curar y preservar de la viruela á las aves de corral. Luces de bengala. El ácido fosfórico y el trabajo intelectual. Influencia del inagnetismo en el desarrollo del embrión. ect., ect.

### Catecismo Ministerial.

P.—¿Qué hace el presidente del Consejo en la Granja?

R.—Comer.

P.—¿Y el ministro de Ultramar?

R.—Comer.

P.—¿Y el de Marina?

R.—Comer.

P.—¿Y el de Estado?

R.—Comer.

P.—¿Y el de Hacienda?

R.—Rabiar.

P.—¿Y el de Fomento?

R.—Trinar.

P.—¿Y el de Gracia y Justicia?

R.—Patalear.

P.—¿Y el de la Guerra?

R.—Disparatar.

P.—¿Y el de la Gobernacion?

R.—Acordonar.

Estas preguntas y respuestas pertenecen á *La Fe*.

Y de ellas se deducen, contra su natural sentido, que si el ministro de Hacienda rabia, y el de Gracia y Justicia patalea, y el de Fomento trina, hay tres ministros que, al fin y al cabo, representan de algun modo al pais...

Que es quien verdaderamente rabia, trina y patalea segun dice con razon *El Liberal*.

Imp. de «La Lucha.»

### Anuncios.

## SOMBRERERIA

(ANTES ILLA)

La Sucursal, Ciudadanos 12

Habiendo cesado en el cargo de Dependiente el que lo era de la misma don Alfonso Jifré, prevengo á mis parroquianos, que si alguno de ellos tuviese alguna cuenta pendiente y sea perteneciente á mi citada Tienda, no reconozca para nada al referido Jifré, y si al que la rejenta en mi nombre D. Pablo Moragas, el que seguirá sirviendo al público con mas esmero y puntualidad que hasta la fecha se ha hecho, como tamen bien á los Sres. Sacerdotes y altos funcionarios de la capital se les servirá con gusto y perfeccion lo que no se ha hecho hasta la fecha; por lo tanto venga á visitar nuestra Tienda «La Sucursal» y verá que es una realidad y no engaño, se trata de servir bien y comodo como lo demuestra la siguiente nota de precios.

Sombreros flojos ó flexibles desde 20 á 50 rs. uno. Idem confortables de 24 á 60 rs. uno. De varias clases á precios de fábrica.

Los encargos se servirán á las dos horas de encargada cualquiera medida, haciéndose remontas que serán igual que nuevos.



**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.**

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer período se curan radicalmente con el uso de la

**GALLETAS DE FUGUS**

que es el reconstituyente y el alimentomas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

(PROSPECTOS GRATIS.)

EDUARDO MARTÍNEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Llorét de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Ese remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.**

**SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA.**

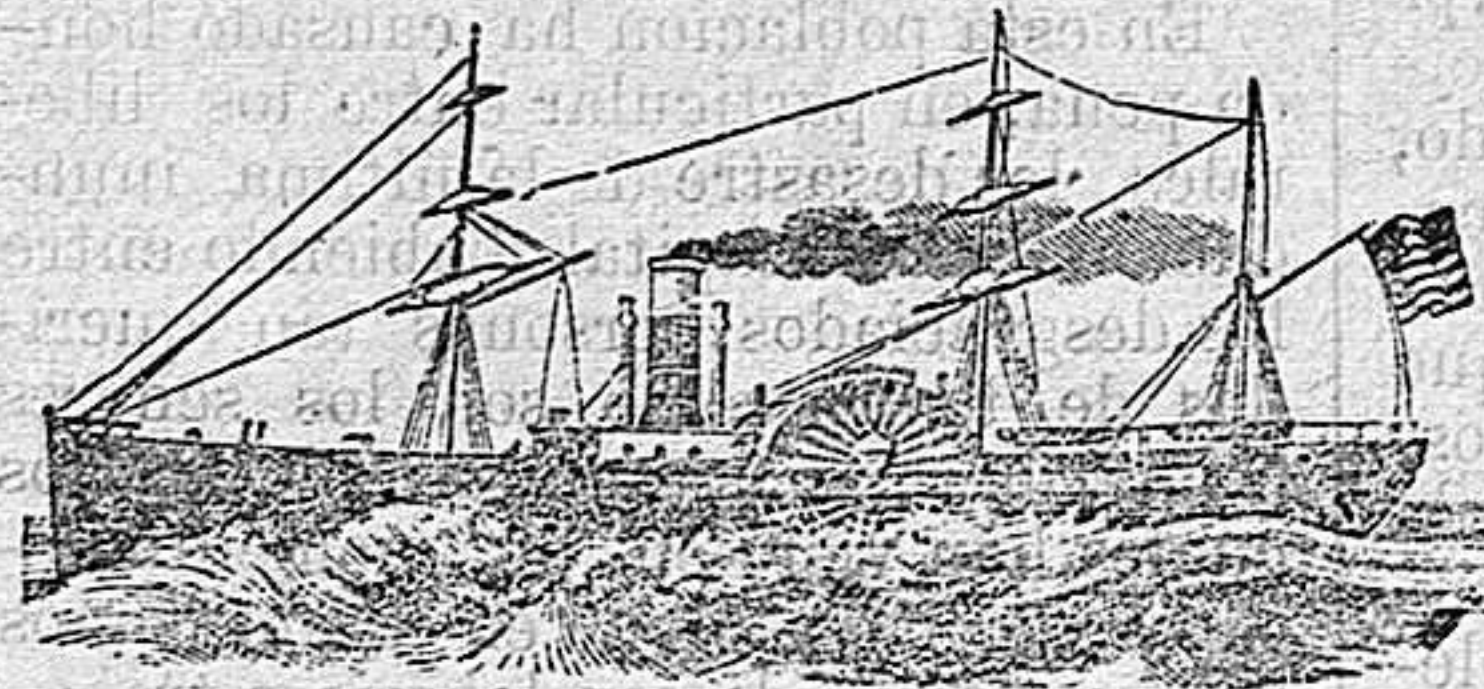
**EL VAPOR AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.  
Idem » GÉNOVA » » martes » á MARSELLA los miércoles.  
Idem » MARSELLA » » jueves » á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.  
PRECIOS DE PASAJE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30.—4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutención.  
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

**VAPORES CORREOS**



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevititas.
- América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
- Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
- Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

**CIUDAD CONDAL.**

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.  
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

**de Transportes Marítimos por Vapor.**

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR. Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores; *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

**UN GRAN VAPOR**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.**

Saldrá el 25 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, el magnífico vapor español,

**ANA DE SALA,**

Capitan Don Francisco de Lezama.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

SIN TRASBORDO. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN SUS MAGNÍFICAS CÁMARAS. Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—Barcelona.